ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2016 "Restauración y Puesta en Valor del Museo Casa Oratorio Cabañas de Caapucú y Museo Dr. Gaspar Rodríguez de Francia de Yaguarón - Ad Referéndum", ID N° 314.790.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de julio del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 11:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y el Sr. Héctor Alcaráz, funcionarios de la Dirección de Contrataciones y el Lic. Roberto Leguizamón, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y la Sra. Patricia Raquel Ibarrola Acevedo, con C.I N° 2.320.960, en representación de la firma Ing. Mario Raúl Ibarrola; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta por un plazo mínimo de 90 (noventa) días y un monto no menor al 5% del valor total de la oferta.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Ing. Mario Raúl Ibarrola** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:06 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y 2 (dos) copias y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 357.332.554 (Guaraníes trescientos cincuenta y siete millones trescientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y cuatro). Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa La Consolidada S.A. de Seguros, con una vigencia de 160 (ciento sesenta) días y un capital asegurado de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).
- Presenta copia autenticada de la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 243.

Se deja constancia que se procede a la devolución de las copias presentadas por el oferente, atendiendo lo dispuesto en el Art. 42 del Decreto N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 3719/2015.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 11:28 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Rilsi Leticia Molinas
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Roberto Legizamón
Unidad Anti-Corrupción

Arq. Patricia Ibarrola
CI: 2320960

Héctor Alcaraz
Jefe de Contratos - UOC
Secretaría Nacional de Cultura